

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.464

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Sábado 22 de octubre de 1904



Doña Consuelo de la Carrera y Tellería

Falleció el día de ayer, á las tres y cuarto de la tarde
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
D. E. P.

Su director espiritual don Isaac Terradillos; su desconsolado esposo don Fernando Bravo Moreno; su hermana, tía, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, 22 del corriente, á las doce y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Padilla, 24, á la estación del ferrocarril de Bilbao, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Santander 22 de octubre de 1904.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Carlos M. Conachy
DENTISTA

Oficial Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo
Permanecerá hasta últimos de noviembre.

SASTRERÍA
ABASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección en trajes y gabanes para otoño e invierno, de las mejores fabricas inglesas y nacionales.

Ricardo Ruiz Pellon
CIRUJANO DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL

Buenaventura Rodriguez Parets
ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERRECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

Situación difícil

El asunto de los suplicatorios, parece va á dar más juego del que quiera el Gobierno, y no será difícil que produzca algún disgusto.

Ya en estos días se habla con insistencia de crisis y hasta se indican los nombres de los ministros á quienes tocará dejar sus carteras, si aquella llega á presentarse; y es evidente que, si el Presidente del Consejo no busca y encuentra alguna fórmula de concordia, la acción ministerial va á ser difícil y la labor parlamentaria resultará esteril; pues el tiempo, que tanta falta hace para la aprobación de los presupuestos y otros proyectos, se consumirá en disquisiciones realmente inútiles, para lo que el país necesita y espera, pues quedará sin discutir y sin aprobar la reforma electoral, la ley de protección á la marina mercante, la de sindicatos agrícolas y algunas de todo punto precisas y de verdadera utilidad, cuyo anuncio había hecho concebir esperanzas á las clases productoras de la nación.

Darán los ministeriales que no es culpable el Gobierno del giro que toman las cosas y que éstas llevan el rumbo que las imprimen los republicanos, en su deseo de dar pruebas de su fuerza, y los liberales, ganesos de notoriedad y de actos que puedan servirles para llegar á la deseada unión; pero lo cierto es, examinada imparcialmente y en conjunto la situación, que es el Gobierno quien en primer término debe entonar el yo pecador por lo que ocurre, pues la inconsecuencia de que ha dado pruebas y el sofisma con que quiere justificar su conducta, han sido las causas eficientes del actual estado de cosas, en el cual, hasta sus aliados, como es el señor Romero Robledo, le combaten.

Si las mayorías derrotan á éste, que es su Presidente, volverá á dirigir las discusiones del Congreso? y si á su vez son aquellas las derrotadas y el señor Romero Robledo el vencedor, qué hará el Gobierno? qué hará esa mayoría arrollada por

a coalición de las oposiciones con el Presidente?

Creemos que el señor Maura meditará bien acerca del probable curso de los acontecimientos y no se expondrá á dar la batalla sosteniendo la intransigencia en que se le supone; antes bien, procurará llegar á una concordia, aunque le cueste una crisis y el sacrificio de alguno de sus actuales colaboradores en el Gobierno.

De todas maneras, y sea cual fuere la solución que se dé al conflicto actual, es lo cierto que la situación es desventajosa para el Gobierno, que se encuentra en uno de los más difíciles periodos en que se ha visto desde que subió al poder y del cual no es muy fácil que salga incólume y con todo el prestigio que para seguir su obra le es indispensable.



NOSTALGIAS

Los años más felices de mi existencia, las horas agradables de adolescencia, que en el recuerdo ya van del pasado, ¡cuántas veces con lágrimas las he evocado! ¡Y cuántas otras, viendo los grandes daños, de esta vida plagada de desencantos, de este mundo, repleto de vejeidades, de molición, de envidias y de ruindades, he sentido la ausencia de aquellos días tan llenos de ilusiones y de alegrías...

¡Feliz la edad bendita de las pasiones en que yo me forjaba mil ilusiones; ese grato y hermoso tiempo pasado, que en sueños y quimeras he malgastado, desprovisto de dudas y de rencores en que hoy luchando viven aún los mejores, sin odios, sin deseos... sin avaricias, sin llantos, sin recelos... ¡sin injusticias!

¡Bendita, sí, mil veces, edad dichosa, remembranza del hombre la más hermosa; evocadora eterna de nuestras glorias; mensajera sencilla de mil historias, cuyo dulce recuerdo jamás se olvida, que hace más llevaderos los sinsabores en el supremo día de los dolores; ¡en el ocaso triste de nuestra vida!

José Guerrero.



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 21—14'30.

Lo de los alcoholos y los vasoengados

Asegúrase que el ministro de Hacienda se halla inclinado á aceptar la fórmula de arreglo que propone el señor Maura en el conflicto con las provincias vasoengadas con motivo del impuesto sobre los alcoholes.

Anuncio de huelga
Los obreros albaniles de Madrid están decididos á declararse en huelga el lunes próximo.

Parece que están dispuestos á secundarles los obreros de otros oficios.

Los rumores de crisis
El ministro de la Gobernación,

refiriéndose á los rumores de crisis de que se hacen eco algunos periódicos, ha manifestado que por ahora carecen de fundamento, puesto que hasta la fecha no ha surgido ningún motivo parlamentario, causa única que pudiera provocarla.

Firma
Hoy los correspondientes despachan con el Rey á los ministros de Estado y de Agricultura.

Ambos pusieron á la firma de don Alfonso varios decretos de sus respectivos departamentos.

RICARDO.



El Orfeón «Cantabria» regresó anoche siendo aquí recibido con ovaciones, no porque le hayan hecho por fin, justicia, sino por el cariño que al pueblo inspira.

De seguro, aunque hubiera prevalecido de los parciales jueces el primer juicio, ese mismo entusiástico recibimiento, á los orfeonistas se hubiera hecho.

¿Por qué? Porque de todos en la conciencia estaba de su triunfo la gran certeza y si de allí no hubieran premio traído, supliría á ese premio nuestro cariño.

Mas como, en todo, el mérito por fin se impone y quedó evidenciado sin discusiones, el Orfeón «Cantabria» con entusiasmo de la ciudad del Ebro vuelve laureado.

Por eso anoche hubo ruidosos vivos y otras demostraciones de simpatías, tomando parte en ellas, con gran ahinco, el gentil bello sexo santanderino.

Habla costurera algo escamada allí, en el andén, antes de la llegada, pero se vieron libres pronto de angustias al ver que no venían chicas baturras.

Por sí acaso, reserven sus alborozos las que en la coral masa tengan el novio, que algunos de ellos pueden, que, con perfidia, facturados les hayan en Mercaderías!

Por su última victoria, orgulloso, yo al Orfeón saludo con entusiasmo. ¡Viva Santander! ¡Viva la chica patriá! ¡Vivan las montañesas! ¡Viva «Cantabria»!

¡Siguen las discusiones respecto al mejor derecho á la sucesión de la Corona.

He ahí un problema, sobre el cual no tienen que preocuparse los franceses.

Porque allí está bien determinado el derecho á la sucesión del gorro frigio.

Corresponde legítimamente ese derecho al que sea elegido por las Cámaras en representación de la soberanía popular.

Así es que no les preocupa lo más mínimo que el matrimonio Loubet tenga ó no tenga frutos de bendición.

¡Ni en indagar se entretienen si los esposos aquellos tienen prole ó no la tienen y en decir todos convienen:—¡Allá ellos!

Ni Maura ni yo nos explicamos que se pueda vivir así, sin las grandes emociones que proporciona la divergencia de pareceres acerca del mejor derecho á la sucesión en la jefatura del Estado.

Porque, señor, si no se ocupan en estas áridas cuestiones de alta política los franceses ¿en qué emplean el tiempo?

¡En beber cerveza!

Han sido denunciadas tres pescaderas que se hallaban vendiendo su mercancía sin tener los manguitos puestos.

No es en qué se fundarán para no querer ponerse los manguitos. Si el negarse á ponérselos, que no se evita, es porque están con ellos poco elegantes, que rueguen al Alcalde que les permita en lugar de manguitos, ponerse guantes.

Por las ferias de la provincia de León, según leo en un periódico de aquella capital,

se reparten profusamente anuncios invitando á la emigración.

No hacen falta esas excitaciones. Ya se encargan el Gobierno y los frailes de que aquí no se pueda vivir, para que la inmensa mayoría de los españoles tengamos que emigrar.

¡La expulsión de los liberales! ¡Qué á gusto se van á quedar los neos solos!

Lo: «En Chamillas (Huesca) se ha encontrado un cadáver con varias puñaladas en el corazón, creyéndose que ha sido víctima de un crimen.»

¡Víctima de un crimen con varias puñaladas en el corazón?

¡Pero, hombre, si la causa de la muerte no puede estar más á la vista!

¡Una lesión cardíaca!

LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 21—16'30

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el general Azárraga, ocupando el banco del Gobierno el señor Allendesalazar.

El Presidente da cuenta á la Cámara de que el Rey ha fijado la hora de las dos de la tarde de mañana para recibir á la comisión que en nombre del Senado ha de ir á dar el pésame á la real familia por el fallecimiento de la princesa de Asturias.

Se procedió á nombrar dicha comisión, compuesta de doce senadores.

El señor Calbetón pide el envío á la Cámara de dos expedientes.

A petición del señor Salvador, se retira del orden del día la sesión al Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada del convento de San Francisco de aquella población.

Se entra en el orden del día y se levanta la sesión.

Congreso

Ocupa la Presidencia el señor Romero Robledo y abre la sesión á las tres y media de la tarde.

En el banco azul los ministros de Gobernación y de Guerra.

En los escaños regular concurrencia y en las tribunas mucho público, abundando las señoras.

El conde de Torre Vélez hace una pregunta respecto al crimen cometido en un pueblo de la provincia de Albaceta y donde resultaron muertos un exalcalde y un exsecretario.

Le contesta el ministro de la Gobernación que en el asunto entienden los Tribunales, á quienes únicamente corresponde depurar los hechos.

(Sigue la sesión.)

RICARDO.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del tercer teniente alcalde señor Gómez, y con asistencia de los concejales señores Ruiz Martín, Huidobro, Ruiz (don E.), Saneano, San Miguel, Leona, Alonso, Ruiz (don V.), Bustamante, Corpas, Mateo, del Campo, Marañón, Orallo, Gutiérrez (don J.), Lanza y Revilla, celebró ayer sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal, dando principio á las cuatro y cuarto.

Se dio lectura del acta de la sesión anterior, y es aprobada.

Alcalde

El señor secretario da lectura á una comunicación del señor San Martín, participando que teniendo necesidad de ausentarse de esta capital ha delegado la Alcaldía en el tercer teniente de alcalde señor Gómez.

Se da cuenta de una comunicación del señor Gobernador participando el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

Se acuerda que conste en acta el duelo de la Corporación.

El señor Delegado de Hacienda da traslado de una comunicación autorizando al Ayuntamiento para la cobranza de ancos en el extrarradio, durante el año 1905. Se queda enterado.

Se da lectura de la real orden por la que se considera como un mérito especial en la carrera del magisterio la asistencia al curso de Trabajos manuales, dado en esta capital bajo la dirección de don Isaac Faro de la Vega.

Después se leen otras varias comunicaciones de las que la Corporación acuerda quedar enterada.

A continuación se da cuenta de la visita girada á los barrios de San Martín, Molinero, etc.

La Comisión giradora de la visita participada, de la visita de inspección hecha, ha resultado que existe una gran cantidad de habitaciones que no reúnen las debidas condiciones de habitabilidad, por la completa carencia de higiene, y que conviene se desalojen.

También hace notar que la deficiente pavimentación de las calles, así como el ningún saneamiento de algunas alcantarillas, son gran parte á poner aquellos barrios en las condiciones de insalubridad que se señalan.

El Alcalde, señor Gómez, dice que no son solamente los propietarios de las casas á los que hay que obligar á que las pongan en condiciones de habitabilidad, sino que es la Corporación también quien debe proceder á la pavimentación y arreglo de todo aquello que del Ayuntamiento depende.

El señor Mateo: Entiendo yo que á los propietarios de dichas casas debe dárseles un plazo prudencial para el saneamiento de sus habitaciones, y si en dicho plazo no las pusieran en condiciones habitables, la Corporación debe proceder á las obras por adelantación, pasando luego, como es natural, la cuenta á los propietarios.

El señor Marañón: Creo yo que en vista de la denuncia formulada sobre la carencia de higiene en dichas casas y del resultado de la visita de inspección girada, no cabe otra cosa sino mandar que inmediatamente se desalojen las habitaciones, y no permitir su apertura mientras no se hayan puesto en las condiciones necesarias.

Queda el asunto sobre la mesa para su estudio.

Asuntos sobre la mesa.—Comisión de Obras

A don Manuel Casuso se le autoriza para construir una casa anexa al convento de Bernardas de Miranda.

Se lee una solicitud de varios vecinos de aquel barrio pidiendo sea denegada la autorización por privarse con la construcción de una servidumbre pública.

El señor Marañón pide que informe el secretario particular y el arquitecto sobre si existe ó no esa servidumbre de que se hace mención.

El señor Mateo dice que á él no le convenen los títulos particulares de propiedad y que debe informar el arquitecto y el secretario, conforme á lo pedido por el señor Marañón.

Interviene el señor Revilla para decir que la comisión no tiene interés en que se conceda ó no lo solicitado y que puede aceptarse á esperar al informe.

Vuelve á la comisión.

El señor Gómez abandona la Presidencia y la ocupa el señor Ruiz (don Vicente.)

Está sobre la mesa el informe favorable de la comisión, en la solicitud de don Constantino Helguera de una marisma en Matilla.

El señor San Miguel dice que él firmó el dictamen, como individuo de la comisión, sin ver nada anómalo en la concesión solicitada, pero que enterado de que dicha marisma es de propiedad particular y que como tal se halla inscrita en el Registro de la Propiedad, cree que el informe de la comisión debe volver á nuevo estudio para resolver en definitiva.

El señor Gómez: Muy parecidas manifestaciones á las hechas por el señor San Miguel con las que yo pensaba hacer, pues he tenido ocasión de ver el informe y me consta que dicha marisma se halla inscrita en el Registro de la Propiedad como de la Sociedad Franco-Belga, además de que esta Sociedad tiene presentada una reclamación sobre la concesión solicitada. Soy, pues, de opinión, de que ese informe de la comisión vuelva á ella para que nuevamente informe. Así se acuerda.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

Esta Comisión presenta un informe en el sentido de que no se conceda á lo solicitado por la Liga de Contribuyentes, de que el Ayuntamiento nombre una comisión que vaya á Madrid en compañía de la nombrada por aquella Corporación, para gestionar algunos asuntos. Se aprueba.

Comisión de Obras

Se autoriza á don Segundo Sánchez, para construir una casa en la segunda playa del Sardinero.

Se concede á don Ernesto Palacios una sepultura en Ciriego.

Se aprueba la cesión que del derecho de una sepultura hace doña Martina León á favor de don José Pereda.

El director de paseos y arbolados propone se corten cinco árboles en la Alameda Segunda. Aprobado.

El mismo señor propone se haga plantación de árboles en los paseos y plazoletas de los jardines. Se aprueba y que el señor arquitecto y el Alcalde acuerden la clase de árboles que ha de plantarse.

A don Manuel Amalich se le autoriza para reformar el cierre de una finca en el Paseo de Menéndez y Pelayo.

A don Manuel Canales se le autoriza para convertir en balcones seis antepedros de la casa número 6 del Boulevard, por la fachada que da á la calle de Colosia.

Se deroga la concesión hecha en 1894 á don Manuel Fuentes Balbontin para explotar una cantera de yeso, en el sitio de Pedrosa, del barrio de Las Tejaras, en Peña Castillo, por las malas condiciones en que se lleva á cabo la explotación.

Se lee una solicitud del interesado pidiendo se le deje la cantera, cerrando con estacas el terreno objeto de la concesión.

El señor Mateo dice que no debe derogarse la concesión de la explotación de la cantera, por los grandes beneficios que reporta, y que la solicitud del interesado debe convertirse en enmienda, dejando que se explote dicha cantera, siempre que se cierre y se ponga en las debidas condiciones de seguridad.

El señor Gutiérrez abunda en las mismas manifestaciones, y el señor Revilla aclara el informe de la Comisión.

Se aprueba lo propuesto por el señor Mateo.

Se conceden varios sobrantes de vía pública en Potosí.

Se adjudica definitivamente la subsata de la construcción de una alcantarilla en Peña Herboza á don Antonio Martín z.

Se da cuenta de haberse declarado desierta la segunda subasta para la contrata de materiales para la Iglesia de San Francisco. Se queda enterado de las cuentas de la semana.

Ensancho

Esta Comisión presenta el presupuesto para 1905 y las cuentas del presupuesto anterior. Sobre la mesa.

Pollcia

Se da cuenta de una moción que se aplique á todos los mercados de la población el Reglamento porque se rige el de la Esperanza.

Queda sobre la Mesa, á petición del señor Mateo.

Se conceden 25 días de licencia á un bombero.

Se concede á una solicitud del músico don Victoriano García, que pida se le dé una plaza de músico de primera en la banda municipal, alegando que no se hallaba en Santander cuando se reorganizó la banda.

Hacienda

Esta Comisión da cuenta del proyecto de presupuesto para 1905 y de las cuentas del anterior.

Proposiciones

La comisión de Beneficencia propone que en vista de las constantes quejas que se reciben, sobre las malas condiciones en que se halla la escuela de Monte, se traslade á un nuevo local.

Aprobado.

Se da lectura de otra proposición por la que se pide que al portero don Fermín Bustillo se le eleve á la categoría de segundo escribiente de la Secretaría, con el carácter de reacadador del Municipio.

El señor del Campo apoya la proposición y pide que se declare la urgencia.

El señor Marañón explica su voto en contra, por creer que con esta proposición se perjudica al que se trata de favorecer, pues nombrado escribiente no tendrá derecho el señor Bustillo al traje que por ser portero se le concede. Pasa á la comisión de Hacienda.

Los señores Ruiz y Alonso presentan una proposición para que se acuerde la vacante de la plaza de médico titular de Monte y San Román, y se provea con arreglo al nuevo Reglamento del Cuerpo de Médicos. Pasa á la comisión de Beneficencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Don Juan Valera

Dna un periódico: «El miércoles cumplió 80 años el ilustre novelista y académico de la Lengua don Juan Valera.

Los años pasan y dejan huella en uno de los más castizos escritores de España, pero su inteligencia conserva la lozanía de los mejores tiempos.

Viejo y ciego, don Juan Valera sigue dando muestras de su privilegiado ingenio.

Larga es su obra literaria y preparándose está á ser centenario.

Está haciendo una novela, un libro sobre la «Educaión humana», y un discurso para su recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, consagrado al estudio de Cánovas, sociólogo.

Enviamos al eminente literato la expresión de nuestros plácemes.»

Unimos nuestra felicitación á la del mencionado colega, deseando la prolongación de la vida del eximio literato que comparte hoy con Benot, Pezuela y otros escritores el centro de los años, al par que el de la inteligencia y laboriosidad, en el campo de las Letras y Artes de nuestra nación.

ASAMBLEA DE PESCADORES

Según la convocatoria oficial de la Liga Marítima, los asuntos en que se ocupará la Asamblea serán: mediante informe, los citados en la real orden del ministerio de Marina de 25 de julio, para la obtención de la estadística de la pesca en España, y mediante propuesta y deliberación, entre otros, los siguientes:

1.º Extensión ó situación de la zona marítima exclusivamente nacional que parezca conveniente reservar en cada localidad para cada clase de pesca.

2.º Amplitud que requiere esa zona para el concierto internacional de la explotación de pescadores españoles y extranjeros.

3.º Reglamentación nacional ó internacional más conveniente de cada arte para su buena explotación y concierto con los restantes.

4.º Medios que se estimen más eficaces para el transporte y la vigilancia de la pesca.

5.º Larguras y medios más adecuados para el establecimiento de estaciones zoológicas y escuelas de pesca.

6.º Obtención y uso de cartas de pesca, y modelos de diario y rol de navegación y pesca.

7.º Tipo de embarcación y de arte más adecuado para cada clase de pesca.

8.º Organización de Asociaciones de pescadores, Cooperativas de pescadores, Montepíos y Cajas de Ahorros.

9.º Instituciones más convenientes para regular el contrato del trabajo y resolver los conflictos que de ellos emanen mediante conciliación y arbitraje.

La reglamentación de las deliberaciones, que no podrán durar más de cinco días, se acordará en una primera sesión que se celebrará con carácter preparatorio á la día y media de la mañana del día 27 del corriente mes, en el domicilio social de la Liga Marítima, Zurbano, 8, bajo la presidencia del Excmo. señor don Eduardo Saavedra, Presidente de la 5.ª Sección de la Liga (Pesca). Para facilitar dicha reglamentación presentará un anteproyecto la Secretaría.

Una vez organizados los trabajos de la Asamblea, en que podrá participar todos los miembros de la Liga y cuantos ostentan alguna representación de clase ó industria interesada en la pesca, inaugurará las sesiones el señor Director general de la Marina Marítima, en nombre del ministro de Marina. Este presidirá la sesión de clausura de la Asamblea en que se verificará la lectura de los acuerdos y conclusiones, que en el deseo de constituir un programa nacional que con el apoyo de los Gobiernos sirva de base al mejoramiento de nuestra industria pesquera.

El triunfo del "Cantabria"

El Concurso de Zaragoza

De regreso en Santander el "Cantabria" y los reporteros de la prensa local, creemos necesario ampliar, con algunos nuevos e interesantes detalles, nuestra información teatral, para que los lectores de El Cantábrico puedan darse una idea exacta de lo ocurrido en Zaragoza con motivo del Concurso de Orfeones, que ha despertado nuestra natural curiosidad por haber concurrido á él el "Cantabria".

Pero, antes, permítanos expresar clara y terminantemente, correspondiendo, como siempre, á nuestro noble proceder, el desconsuelo sufrido en Zaragoza por la representación artística que de esta provincia se ha enviado á aquella histórica ciudad, con el solo objeto de devolver á los aragoneses las visitas que en diferentes ocasiones y en representación hicieron á Santander, honrándonos con ello grandemente.

Más aun que desconsuelo, ha sido sentimiento lo que en nosotros, los montañeses, se ha producido, al vernos allí por todos desatendidos, pues ni siquiera las autoridades locales, que parecían deber estar obligadas á dirigir un saludo á los representantes de un pueblo que siempre les demostró su cariño y su amistad sincera, tuvieron la cortesía de hacerlo así, mientras veníamos recibiendo á otras masas corales, á representaciones de otras provincias, con gran entusiasmo.

Pero no por esto dejaremos nunca de admirar la franqueza y lealtad del noble y honrado pueblo zaragozano, porque puede muy bien haber pasado para ellos desapercibida, en los primeros momentos, nuestra estancia en Zaragoza, puesto que, según pudimos observar, las autoridades y el pueblo solo esperaban la visita de los Orfeones "Pamplonés" y "Donostiarra" y de las representaciones de los Ayuntamientos de Barcelona y Valencia y hasta tiempo había de faltarles para organizar los recibimientos y las fiestas que en su honor se preparaban.

Si así era, la falta es perdonable, aunque bastante que involuntariamente se cometiera.

Nuestra fiesta

Nada diremos de las fiestas que con tanta brillantez en Zaragoza se celebran en los días del Pilar, todos los años, por ser en su mayoría ya conocidas, pero sí de una nueva en el programa este año, porque á ella acudió el "Cantabria", llevando dignamente la representación artística de nuestra provincia: del Concurso de Orfeones.

Antes de salir de Santander se decía, con más ó menos visos de verdad, que era inútil acudir á ese Concurso, por haberse ya de antemano concedido los premios. Lo mismo se dijo en Bilbao al paso del "Cantabria", pero esta masa coral, que no llevaba á Zaragoza el propósito de alzarse, sino simplemente que el Jurado le mencionase al dar su fallo, sin tener en cuenta las observaciones que se le hicieran, confiando honradamente en sus fuerzas, entraron en la capital aragonesa.

Y, allí, sensible es decirlo, los rumores se confirmaron.

Declaró que el Concurso se había organizado por un señor pianista, expresidente del Orfeón "Pamplonés", el director de la banda del Hospital y el presidente de la comisión de Festejos para dar el premio al citado Orfeón, con objeto de corresponder á los agasajos y obsequios hechos á los zaragozanos en Pamplona durante las fiestas de San Fermín.

La insistencia con que estos rumores circulaban dio motivo á que una comisión del "Cantabria" vistase á los jurados en demanda de justicia, que aquéllos prometieron hacer.

El Concurso

Con estos antecedentes llegó el día del Concurso.

Comenzó con un ejercicio de lectura á primera vista, que dijeron admirablemente los orfeones de Pamplona y San Sebastián, bien el de Reus y regular el de Santander. La facilidad con que los orfeonistas de los dos primeros coros no sólo leían, sino que

matizaban la música, hizo exclamar, según parece, á uno de los jurados que era imposible, no sólo que orfeonistas, sino que músicos de profesión, sin estudiarla antes, pudieran repentinamente una obra, matizándola además.

En el ejercicio de libre elección cantó el "Donostiarra" La salida de los Apóstoles, de Rilke, con una delicadeza, afinación y gusto inimitables. La obra ejecutada por el "Pamplonés" era también difícilísima, y la cantó bien; pero no superó al "Donostiarra".

Así y todo, el Jurado creyó conveniente conceder dos primeros premios, sin distinción, á los dos Orfeones "Pamplonés" y "Donostiarra", el segundo al de Reus y mención honorífica al "Cantabria". A este, si no hubiera sido por una ligerísima falta, hubiérasele concedido el segundo lugar.

Por la tarde se celebró el Concurso de honor: el decisivo. En resumen, conocen ya nuestros lectores el resultado del Concurso.

El Juicio Domine, salmo XXXIV, de don Eduardo Moncoroa, que era obra obligada, la cantó el Orfeón "Pamplonés", dándole, en general, la misma interpretación que el "Cantabria" pero, apesar de comenzar muy bien, los tenores, al entrar en uno de los pasajes más difíciles bajaron un punto y gallearon al tomar una nota alta. Parte del público los aplaudió ruidosamente y esto hizo que se perdieran un momento, continuando después la obra en otro tono, cantando en falso.

El de Reus la cantó bien, pero con interpretación diferente á la demás.

Luego ejecutó la obra el "Cantabria" y sólo diremos, añadiendo á las opiniones de uno de los jurados y varios profesores de Zaragoza, adelantadas por telégrafo, la autorización del competentísimo director del Orfeón "Bilbaína", don Jesús del Valle, quien se expresó en la siguiente forma:

—Si yo traigo el Orfeón "Bilbaína", hubiera ejecutado la obra como el "Cantabria" y seguramente no la habría cantado mejor. Con el "Cantabria" se puede ir á todas partes. Es el Orfeón que tiene más completas é iguales todas sus cuerdas.

El "Donostiarra" abusó del falsete y especialmente de los reguladores de manera asombrosa, hasta el extremo de resultar el conjunto muy cómico.

Con muchas notas en la partitura, el Jurado se retiró á deliberar y al leer el fallo se dio lugar al escándalo, que El Progreso relató de la siguiente manera:

«Ni una mossa se oía cuando dijo el presidente: primer premio, Orfeón "Pamplonés"; pero no hubo terminado de pronunciar estas palabras, cuando el vocero se hizo ensordecedor.

Gritos, amenazas, silbidos, patos, aplausos, vivas y mueras, atronaban la Sala. Las señoras salían escupadas y el escándalo tomaba mal cariz.

Varios consejos intentaban en vano poner orden, y por tres ó cuatro veces se quiso leer el fallo sin poderlo conseguir.

Los orfeonistas, dando pruebas de cordura admirables, recorrieron el salón y galerías suplicando que fuera acotada sin protestas la decisión recitada, pero nadie hacía caso y la cosa iba á pasar á mayores.

En medio de un griterío espantoso se terminó de dar lectura al fallo, y las manifestaciones y voces continuaron largo rato, reproduciéndose en la calle.

Al Orfeón "Donostiarra" se concedió el segundo premio.

Del "Cantabria" no se hacía mención alguna.

Era natural que el Jurado hiciera esa calificación, cuando desde los balcones de la Casa Consistorial el Alcalde, el día anterior, aseguraba el triunfo del "Pamplonés" y lo autorizó luego el autor del Juicio Domine, señor Moncoroa, saliendo á recibir los aplausos del público después de cantar la obra los Orfeones "Pamplonés" y "Donostiarra", á pesar de haber sido el "Cantabria" el que había dado á la obra la interpretación que su autor la dió y sin tener en cuenta de que por todos los orfeonistas y el público imparcial, si no en el primero, se colocaba sin disputa alguna al "Cantabria" en el segundo lugar.

Conforme con el fallo, nuestro Orfeón no hizo la menor protesta, aunque viera palpable la injusticia que con él se había cometido.

«¿Qué pasó luego para que el Jurado acordase crear un tercer premio para el "Cantabria"?

Tal vez comprendieran los jueces lo injustamente que habían obrado y quisieran reparar la falta á las veinticuatro horas, ó

fuera debido este acuerdo á alguna indicación que se hiciera por el señor Moncoroa. No lo sabemos. La noticia llegó á nosotros minutos antes de partir el tren que había de conducirnos Bilbao, y apenas nos dio tiempo de confirmarla y enviarla á Santander por telégrafo.

El festival

No es cierto, como se ha dicho por un periódico por equivocación involuntaria seguramente, que el "Cantabria" tomara parte en el festival. No podía hacerlo porque no había obtenido premio y además, se tuvo buen cuidado de no comunicárselo el acuerdo creado para ellos el tercer premio con medalla de plata, hasta después que hubo terminado la fiesta.

Así se hicieron las cosas para que el público no tuviera ocasión de volver á apreciar la diferente ejecución que de la obra de concurso hacían los dos orfeones, al mismo tiempo que reparaban una grave injusticia.

En Bilbao

Al entrar en Bilbao ayer mañana el Orfeón "Cantabria", fue recibido por una comisión del "Bilbaína", que felicitó á los orfeonistas montañeses y especialmente al maestro don Víctor R. Díaz, á quien se debe especialmente el triunfo obtenido por el "Cantabria".

Los bilbaínos obsequiarán á los montañeses en el local de la Sociedad, por la tarde, haciéndoles objeto de toda clase de deferencias y atenciones.

En el trayecto

En el último tren regresaron á Santander, y desde Marrón, en todas las estaciones del trayecto hasta esta capital, especialmente en el Astillero, salió mucha gente á saludar y felicitár á los orfeonistas, vitoreándose al "Cantabria" y disparándose muchos cohetes.

Confirmación del triunfo

Al llegar el tren á Santander le hicieron entrega al presidente del Orfeón, señor Pardo Irueta, del siguiente telegrama de dos señores jurados del Concurso:

«Jurado acordó crear tercer premio medalla de plata para "Cantabria". Eñahorabuena. Arin.—Calleja.»

S.

Llegada del Orfeón

A las nueve llegó el tren de Bilbao con los orfeonistas, esperando en la estación y en sus alrededores un gentío inmenso. La plaza de Zabala presentaba un aspecto imponente, siendo grande el deseo de la multitud por demostrar su cariño y su entusiasmo al Orfeón "Cantabria". Al descender del tren los viajeros, el cuadro fue realmente conmovedor. La banda municipal, que asistió al recibimiento, comenzó á tocar, uniéndose á los marciales acordos del ruido de los vivas y aplausos y el alegre estampido de los cohetes.

El presidente don Lepoldo Pardo Irueta, don Adolfo Wüchels, el maestro de capilla don Víctor R. Díaz y todos los orfeonistas, recibieron multitud de abrazos y enhorabuena, marchando todos, rodeados de la muchedumbre por la Avenida de las Naos, plaza de Velarde y el puente hasta la Plaza Vieja, parándose frente al Ayuntamiento en donde redoblaron los aplausos y aclamaciones. Como los orfeonistas venían muy fatigados del viaje, abstuvieron de cantar, en aquel momento, no faltando algunos incoherentes que hicieron señales incorrectas de desagrado por esto y por no haber dirigido nadie la palabra desde la Casa del Pueblo al Orfeón.

Poco después marchó éste al salón de la Sociedad, dejando la bandera y marchando á descansar del largo y penoso viaje.

El recibimiento hecho al Orfeón "Cantabria" ha sido, como se esperaba, digno del pueblo de Santander y del cariño profundo que siente por esta masa coral, que ha renacido, como en sus buenos tiempos, ganosa de justos triunfos y merecidos laureos.

Damos nuestra más entusiasta bienvenida al Orfeón, deseando que la lucha pasada le sirva de noble estímulo para el porvenir.

El Orfeón "Pamplonés"

Según leemos en un telegrama de El Liberal de Bilbao, se asegura que el Orfeón "Pamplonés" ha expresado su decisión de no vol-

ver á presentarse en concurso alguno reservándose por ahora las razones que tiene para tal determinación, que ha sido muy comentada.

HOMENAJE Á PÍ Y MARGALL

Suscripción para la placa que ha de ser colocada en la plaza de don Francisco Pi y Margall.

Table with 2 columns: Name, Amount. Suma anterior: 290 30. Don A. Peña: 2. Total: 292 30.

Instrucción pública

Los maestros de las escuelas públicas de Oñates, San Vicente de la Barquera y Quevedo, participan haber presentado en las respectivas Juntas locales los presupuestos de ingresos y gastos correspondientes á 1905.

Con fecha 19 del corriente, ha tomado posesión de la escuela de niños incompleta de ambos sexos del pueblo de Castillo Padrosos, (Corvera) el maestro nombrado para dicho cargo don Toribio Ortiz San Martín.

El maestro de San Vicente de la Barquera, don José Platas, comunica que, con fecha 17 del corriente, han quedado abiertas en la escuela de su cargo las clases de adultos.

Por renuncia de la maestra que la desempeñaba, ha quedado vacante la escuela mixta de Veguilla y Aja (Valle de Soba).

Según acuerdo de aquel Ayuntamiento, el proverse nuevamente dicha escuela deberá serlo en maestro, con el haber anual de 500 pesetas.

El ferrocarril de Solares á Liérganes

El domingo pasado se celebró en Liérganes una reunión de los propietarios de los terrenos que ha de atravesar la nueva línea, para la justipreciación de las fincas que han de ser expropiadas. Firmóse la conformidad por todos, demostrando el buen deseo y el patriotismo que anima á los propietarios de aquella comarca que han seguido el hermoso ejemplo iniciado por los de Racandío.

En la próxima semana llegarán los ingenieros de la división del ferrocarril de Santander á Bilbao para hacer el replanteo del trazado.

Las obras comenzarán en breve y se harán con gran rapidez dadas las facilidades que todos han puesto para la realización del proyecto que ha de dotar á aquel hermoso valle de un nuevo ferrocarril.

BOHEMIOS

La vida bohemia, la vida trágica de los golondrinas del arte, será siempre asunto simpático para obras de literatura. Esa mezcla sentimental de amores y esperanzas, de ensueños y melancolías en donde se nutrió el genio de los artistas románticos, amigos de la vida original é independiente, halaga nuestras aficiones á lo singular y novelesco, nuestra instintiva repugnancia á los caminos vulgares y á las normas burguesas. Quisn más que nosotros, lleva dentro de sí un rebelde, que sueña con una vida á lo Byron para lanzarse con todos los ímpetus del temperamento á la vida de acción y de lucha por la gloria.

Pero la bohemia ha muerto. Aquel mundo alegre y sentimental de artistas y grisetes que describió á lo vivo la pluma de Marger, ha pasado á la historia, y sólo vive ya en el



De la provincia

Don Casto Pérez Gutiérrez participa que con fecha 20 del corriente ha tomado posesión del cargo de subdelegado de Medicina de Castro Urdiales, para cuyo cargo fue nombrado con fecha 30 de septiembre último.

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de Torrelavega sobre reclusión definitiva del alienado Marcelino González Ortiz, en el manicomio de Valladolid, se ha decretado la referida definitiva reclusión del interesado.

La Alcaidía de Valdeolea ha informado desfavorablemente, en el recurso de don José Gómez, médico titular, sobre pago de sueldo del año actual y otros emolumentos especificados en la reclamación.

La guardia civil de Rocón de los Molinos, comunicó haber denunciado ante el Alcalde del Ayuntamiento de Valdeprado, al vecino del barrio de Santiago, Hipólito González Ruiz, por elaboración clandestina de un carro de carbón vegetal, en el monte de "Los Casales".

El Al. alde de Cleza comunica haber sido nombrado guardia municipal de aquel distrito don José González, habiendo prestado el oportuno juramento de su cargo.

Por la Alcaidía de Valdeprado, y en cumplimiento del acuerdo tomado por aquella Corporación, se ha elevado una solicitud á este Gobierno civil solicitando se den las oportunas órdenes para que sea autorizada

la subasta del segundo trozo de la carretera de Pozasal á Bárcena de Ebro, con objeto de dar ocupación en dichos trabajos al vecindario y evitar en parte la miseria que le amenaza como consecuencia de la mala cosecha del año corriente.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Valdeprado, el Al. Calde de dicho punto se ha dirigido al señor Gobernador civil participándole que el dueño de la casa habitación y escuela de la maestra de Los Carabos ha presentado una reclamación de importe de alquileres, cantidades que el Ayuntamiento incluyó en sus presupuestos y pagó el habilitado á la maestra, no procediendo por tanto que aquella Corporación haga un segundo desembolso de referida cantidad.

CIRCO MODERNO

Los empresarios de este circo están practicando gestiones para reanudar el período de continuarse actuando, cosa que creemos que conseguirán, á juzgar por lo que acontece se decía.

El señor Gobernador civil dió la orden de suspensión de las funciones en virtud de un dictamen del señor arquitecto provincial que, al parecer, no ha sido bien interpretado.

A propósito de este asunto, hemos de decir que carecen de fundamento las suposiciones de los que creían relacionada la suspensión de las funciones en el Circo con la coincidencia de la apertura del Teatro.

Nos consta que la Empresa de éste se ha absolutamente ajena á tal medida, sin haber influido en ella ni directa ni indirectamente, no creyendo nosotros que había necesidad de consignarlo así en nuestro sueldo de ayer, porque no era posible, dada la estrechez de la mano del señor Ruiz, por todo Santander reconocida, que las suposiciones de unos pocos pudieran encontrar eco en el público.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

Denuncias y sucesos

Ayer se presentó al guardia municipal número 11 un individuo llamado Ramón Castillo, denunciándole que al pasar por el calle de las Animas otro individuo llamado Nicolás Tejero le había arrojado tierra á los ojos, sin que entre ambos hubiera mediado cuestión alguna.

El Nicolás fue denunciado.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

Función para hoy

(SOBRE SECCIONES) A las ocho en punto: El barbero de Sevilla. A las nueve y cuarto: El puño de rosas. A las diez y media: Bohemios.

De la provincia

Don Casto Pérez Gutiérrez participa que con fecha 20 del corriente ha tomado posesión del cargo de subdelegado de Medicina de Castro Urdiales, para cuyo cargo fue nombrado con fecha 30 de septiembre último.

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de Torrelavega sobre reclusión definitiva del alienado Marcelino González Ortiz, en el manicomio de Valladolid, se ha decretado la referida definitiva reclusión del interesado.

La Alcaidía de Valdeolea ha informado desfavorablemente, en el recurso de don José Gómez, médico titular, sobre pago de sueldo del año actual y otros emolumentos especificados en la reclamación.

La guardia civil de Rocón de los Molinos, comunicó haber denunciado ante el Alcalde del Ayuntamiento de Valdeprado, al vecino del barrio de Santiago, Hipólito González Ruiz, por elaboración clandestina de un carro de carbón vegetal, en el monte de "Los Casales".

El Al. alde de Cleza comunica haber sido nombrado guardia municipal de aquel distrito don José González, habiendo prestado el oportuno juramento de su cargo.

Por la Alcaidía de Valdeprado, y en cumplimiento del acuerdo tomado por aquella Corporación, se ha elevado una solicitud á este Gobierno civil solicitando se den las oportunas órdenes para que sea autorizada

la subasta del segundo trozo de la carretera de Pozasal á Bárcena de Ebro, con objeto de dar ocupación en dichos trabajos al vecindario y evitar en parte la miseria que le amenaza como consecuencia de la mala cosecha del año corriente.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Valdeprado, el Al. Calde de dicho punto se ha dirigido al señor Gobernador civil participándole que el dueño de la casa habitación y escuela de la maestra de Los Carabos ha presentado una reclamación de importe de alquileres, cantidades que el Ayuntamiento incluyó en sus presupuestos y pagó el habilitado á la maestra, no procediendo por tanto que aquella Corporación haga un segundo desembolso de referida cantidad.

Los empresarios de este circo están practicando gestiones para reanudar el período de continuarse actuando, cosa que creemos que conseguirán, á juzgar por lo que acontece se decía.

El señor Gobernador civil dió la orden de suspensión de las funciones en virtud de un dictamen del señor arquitecto provincial que, al parecer, no ha sido bien interpretado.

A propósito de este asunto, hemos de decir que carecen de fundamento las suposiciones de los que creían relacionada la suspensión de las funciones en el Circo con la coincidencia de la apertura del Teatro.

Nos consta que la Empresa de éste se ha absolutamente ajena á tal medida, sin haber influido en ella ni directa ni indirectamente, no creyendo nosotros que había necesidad de consignarlo así en nuestro sueldo de ayer, porque no era posible, dada la estrechez de la mano del señor Ruiz, por todo Santander reconocida, que las suposiciones de unos pocos pudieran encontrar eco en el público.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Juan Gutiérrez Río, porque el 8 de noviembre del año último, hallándose varios vecinos en la carretera que entra al puente, pasó el procesado, teniendo unas palabras con uno de ellos, terminando la cuestión pacíficamente; pero

leco blanco con botones semejantes á flores de manzanillo, ancha faja encarnada y gregüescos con amplísimos pliegues.

Hacía rato que el griego observaba el buque anclado frente á Lucor, y por su tamaño, por el número de remos, por su lujo y sobre todo por la bandera de Inglaterra enarbolada en la popa, comprendió que venía en él algún viajero rico, cuya curiosidad científica podía explotarse, y que no se contentaría con estatuillas esmaladas de azul ó verde, con escarabatos grabados, con fragmentos de georgios reproducidos sobre papel y otras insignificancias del arte egipcio.

Observaba la marcha de los viajeros á través de las ruinas, y sabiendo que una vez satisfecha su curiosidad pasarían el río para visitar los sepulcros reales, los esperaba en su sitio, seguro de hacerles plenas, porque consideraba de su propiedad el aquel fúnebre territorio y pertenecía á los chacalillos subalternos que se aventuraban á escarbar en las tumbas.

Con la agudeza propia de los griegos calculó, por el aspecto de lord Evandale, las rentas probables de su señora y determinó no engañarle, señora y determinó no engañarle, el seguro de sacar más dinero de la verdad que de la mentira. Pasó el día, pues, al proyecto de pasear al río, por los sepulcros cien veces recorridos, y no quiso tampoco dondificesen excavaciones en sitios donde no existía nada, porque él mismo había sacado ya y vendido muy caro las curiosidades que pudieran encontrarse. Argyrópulos (que así se

la subasta del segundo trozo de la carretera de Pozasal á Bárcena de Ebro, con objeto de dar ocupación en dichos trabajos al vecindario y evitar en parte la miseria que le amenaza como consecuencia de la mala cosecha del año corriente.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Valdeprado, el Al. Calde de dicho punto se ha dirigido al señor Gobernador civil participándole que el dueño de la casa habitación y escuela de la maestra de Los Carabos ha presentado una reclamación de importe de alquileres, cantidades que el Ayuntamiento incluyó en sus presupuestos y pagó el habilitado á la maestra, no procediendo por tanto que aquella Corporación haga un segundo desembolso de referida cantidad.

Los empresarios de este circo están practicando gestiones para reanudar el período de continuarse actuando, cosa que creemos que conseguirán, á juzgar por lo que acontece se decía.

El señor Gobernador civil dió la orden de suspensión de las funciones en virtud de un dictamen del señor arquitecto provincial que, al parecer, no ha sido bien interpretado.

A propósito de este asunto, hemos de decir que carecen de fundamento las suposiciones de los que creían relacionada la suspensión de las funciones en el Circo con la coincidencia de la apertura del Teatro.

Nos consta que la Empresa de éste se ha absolutamente ajena á tal medida, sin haber influido en ella ni directa ni indirectamente, no creyendo nosotros que había necesidad de consignarlo así en nuestro sueldo de ayer, porque no era posible, dada la estrechez de la mano del señor Ruiz, por todo Santander reconocida, que las suposiciones de unos pocos pudieran encontrar eco en el público.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El Nicolás fue denunciado.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.

El chico Jesús Martínez, de doce años de edad, se permitió golpear las puertas del café Oñate, y al salir uno de los empleados de dicho café castigó al chico, con cuyo motivo formaron un regular escándalo.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Firma

Entre los decretos que hoy firmó el Rey figura uno del ministerio de Agricultura...

Sigue el Congreso

El señor Lerroux pide que sean colocados los médicos excedentes procedentes de Ultramar.

Se hacen otras preguntas de escaso interés.

El general Linares acepta una interpelación anunciada por el señor Lerroux sobre el juramento militar.

Censura el señor Muro la orden de suspensión de las maniobras militares.

Niega el señor Linares que hayan sido suspendidas las maniobras, pues de lo único que se ha prescindido es del desfile de las tropas ante el Rey.

Recuerda el señor Boffil que tiene anunciada una interpelación, cuya explicación aprueba el señor Romero Robledo.

El señor Franco formula unas denuncias relativas á certificados de valores desaparecidos, y por acogerse dichas denuncias con risas y chacota se produce un incidente.

Le contesta el señor Sánchez Toca, y se entra en el orden del día, continuando el debate sobre los suplicatorios.

Sigue haciendo uso de la palabra el señor Sánchez Toca, quien niega importancia á lo de la raspadura en el original de la Constitución...

Dice que el Gobierno no tiene inconveniente alguno en subsanar las deficiencias de que adolezcan los suplicatorios.

Dirige elogios al señor Romero Robledo, que son acogidos con risas y rumores por una gran parte de la Cámara.

Afirma que los delitos políticos y los comunes son iguales. Los delitos de imprenta son tan graves como los comunes. (Protestas).

El señor Canalejas afirma la existencia de la raspadura en el texto original de la Constitución, añadiendo que no es una sola. (Rumores).

Trátase—dice—de inhabilitar al señor Romero Robledo, ante la probabilidad de que sea jefe de partido.

Dice que el Gobierno persigue á la prensa para establecer la igualdad de los delitos.

En párrafos hermosos explica las diferencias que existen entre los delitos comunes y los políticos.

Rectifican brevemente los señores Sánchez Toca y Canalejas.

Interviene en el debate el señor Romero Robledo.

Agradece los elogios que se le han dirigido en el curso de esta discusión.

Dice que en la Presidencia del Congreso obra con sus ideas y que acepta aquel puesto respondiendo á su plan favorable á las concentraciones.

Explica las razones que le movieron á presentar á la Cámara los suplicatorios en el mes de julio.

Califica el asunto que se discute de pequeñez, por la cual no vale la pena de buscar la hostilidad de las oposiciones.

Opina, con las minorías, que deben anularse todos los suplicatorios referentes á hechos ocurridos antes del 12 de julio.

Rechaza la división de los delitos en políticos y comunes, y ofrece tratar la cuestión bajo distinto aspecto del que se ha tratado.

Dirigiéndose al señor Dato, le dice que no es exacta la teoría que ha expuesto respecto al indulto.

Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

Reunión de ministros

El señor Maura ha celebrado una reunión en su domicilio con los señores Osma, Sánchez Toca y Linares, para comunicarle la solución que propone respecto á las peticiones de los representantes vasco-gauleños del impuesto sobre los alcoholes.

Los últimos días los ha dedicado el señor Maura á trabajar en este asunto.

Las actas

Los señores Moret y Romero Robledo celebraron hoy una conferencia, acordando que á la mayor brevedad se discutan las actas que hay pendientes de aprobación.

Dato y Romero

El señor Dato se ha excusado de contestar al señor Romero Robledo, con objeto de evitar que sus palabras pudieran molestar al Presidente de la Cámara, creando nuevas complicaciones.

Los señores González Besada y García Alix opinaron que quien debía hacerlo era el señor Maura, y éste así lo ha decidido.

Pésames

Mañana irán á Palacio las comisiones del Senado y del Congreso á dar el pésame á la familia real por la muerte de la princesa de Asturias.

Más conferencias

El señor Maura ha conferenciado con los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas y Moret sobre cuestiones parlamentarias.

A Barcelona

Hoy marchó á Barcelona el señor Alendosalazar.

Moret y Montero

El señor Moret ha escrito al señor Montero Ríos acerca de la unión de los liberales y parece que propone medios para facilitarla.

Los republicanos

La minoría republicana se halla dispuesta á ejercer la obstrucción en el Congreso.

Cabildos

Las conferencias celebradas por el señor Maura con varios personajes políticos ha hecho suponer á muchos que se hallaba en tratos con las minorías para resolver la cuestión de los suplicatorios; pero después se averiguó que trataron de las actas que hay aún pendientes.

Aumento de salario

Por la Presidencia del Consejo se ha enviado al Congreso un documento, para que se envíe á la comisión de Presupuestos, proponiendo que todos los ministros del Consejo de Estado disfruten del haber de 20.000 pesetas en lugar de las 15.000 que ahora tienen asignadas.

Esto ha sido objeto de grandes censuras.

Funerales

El miércoles se verificarán en San Francisco el Grande los funerales de la princesa de Asturias.

Informe ante el Supremo

Ante el Tribunal Supremo ha pronunciado hoy el señor Silvela un brillante informe en el recurso sobre una herencia.

El Buenos Aires

La Compañía Trasatlántica ha recibido un telegrama de la Habana anunciando la llegada á aquel puerto del vapor Buenos Aires, respecto al que habían circulado rumores de que había naufragado.

Desoarrillamiento

Comunican de París que en Choury resultando tres muertos, tres heridos graves y otros varios leves.

Esperando al ministro

De Barcelona dicen que esperarán al ministro de Agricultura los generales, jefes y oficiales de la guarnición, y le tributarán honores una compañía de infantería con música.

Incendio en un teatro

Participan de Chicago que un horroroso incendio ha destruido el teatro de Haymarket.

En los trabajos de extinción del siniestro murieron dos bomberos y otros varios resultaron heridos.

De la guerra

De Tokio comunican que se confirma que los rusos han recibido un refuerzo de 30.000 hombres.

Dos divisiones de japoneses procedentes del ejército sitiador de Port-Arthur marchan á reforzar el ejército de Nodzu.

De Frederikshavn anuncian que ayer partió con rumbo al Norte la escuadra del Báltico.

Dicen de Mukden que ayer no hubo ningún encuentro.

El día 19 hubo algunas escaramuzas favorables á los rusos.

Un despacho de Tokio dice que los rusos han fortificado sus posiciones entre el Chabo y el Hunho, preparando una desesperada resistencia.

Los japoneses se han apoderado de nuevos fuertes de Port-Arthur y

¡¡OCASIÓN!!

En el Astillero (B6) se traspasa en buenas condiciones una de las más antiguas y acreditadas industrias, compuesta de panadería y tienda de ultramarinos, todo admirablemente montado. Informarán en esta administración.

CARBURO DE CALCIO

Superior rendimiento garantizado. Más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo. La Sociedad Española de Carburos metálicos ha montado en Bilbao el depósito del Carburo de Calcio de sus fábricas de Berga (Cataluña) y Corcuibú-Grens (Galicia). Todos los pedidos del Norte de España deben dirigirse al único depositario, don Estanislao Rey, Espartero, 20, Bilbao.

ÚNICO DEPOSITARIO DE LAS FÁBRICAS

Las granadas han causado importantes averías á un crucero ruso.

De San Petersburgo dicen que han sido reparados todos los cruceros de Vladivostok.

Confirrase que la célebre orden del día de Kuropatkin fue redactada por Alexeiev.

De ello se quejó Kuropatkin, pero el Zar le desatendió.

Telegrafan de Londres que se confirma que en el combate de Sahpu, dos batallones fueron destruidos, retirándose hacia el Norte.

Retárdase la ocupación definitiva de Mukden, esperando refuerzos ambos ejércitos.

En San Petersburgo no se ha confirmado el copo de dos divisiones japonesas y la noticia pierde crédito.

La opinión reacciona, creyendo que la batalla de Yantai constituye un esfuerzo supremo hecho por los japoneses y que Kuropatkin empezará la acción ofensiva.

Ya están puestos á la venta los renombrados huesos de los Santos, que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la confitería de Ramos, Becdo, 11.



Madrid 22—3.

Rumor de atentado

El Journal, de París, recoge el rumor de haberse cometido un atentado contra el Zar, ocasionando once víctimas.

Esperase la confirmación de la noticia.

Amenaza de huelga. Los empleados de la luz eléctrica del Arsenal de Ferrol amenazan con declararse en huelga, y en tal caso la ciudad quedaría á oscuras.

Ascenso. La vacante que resulta por fallecimiento del contralmirante don José Guerra la ocupará el señor Auñón.

Al trabajo. Los empleados del tranvía de Cete han vuelto al trabajo, aumentándoseles el sueldo en un real diario.

El hambre. Dicen de Córdoba que á causa de la sequía amenaza el hambre, siendo urgentes los remedios.

Detalles de un desoarrillamiento. Nuevos detalles recibidos de París dicen que por la madrugada descarriló el tren rápido que había salido de París para Burdeos.

Al mismo tiempo, con el tren descarrilado chocó otro procedente de Nantes.

Se ha comprobado que se trata de un atentado criminal, pues estaban destornilladas las tuercas del carril.

La máquina del rápido voló. Un oficial de infantería y dos niños de ocho y diez años resultaron muertos; los padres de los niños y un gendarme quedaron gravísimos, y además resultaron otros siete graves.

Los daños materiales son enormes, quedando la línea obstruida, por lo que hoy no se repartió en París el correo español.

Extranjeros reclamados. Los cónsules de Austria y de Alemania en Bilbao han comunicado al Gobernador que los presos en el cárcel por colocar bombas, están reclamados en sus países por delitos de lesa majestad.

La autonomía municipal. Dicen de Zaragoza que el Alcalde de Barcelona propuso plantear la idea de un acuerdo colectivo para pedir la autonomía administrativa, pero las demás municipalidades se opusieron.

Aniversario de Trafalgar. Las fiestas verificadas en Londres por ser el aniversario de la batalla de Trafalgar se han distinguido por su absoluta falta de carácter agresivo.

Entre las coronas depositadas al

pie del monumento, algunas son un homenaje á los valientes marinos españoles y franceses que en aquella fecha sucumbieron.

RICARDO

Advertisement for FERRO-QUINA-BISLERI, LICOR TONICO, RECONSTITUYENTE, DE LA SANGRE, NOCERA-UMBRA, Agua Mineral de Meru, EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, DEPOSITO A. ROLANDO BARCELONA, BAJADA S. MIGUEL.

Ya están puestos á la venta los renombrados huesos de los Santos, que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la confitería de Ramos, Becdo, 11.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Oficial Mercantil

Santa Clara, 7, 3.º—Santander. Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; profesorado numeroso y con el título correspondiente; brillante resultado en todos los exámenes; estudio vigilado en la misma Academia.

Monte de Piedad

Se facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y provincia, al interés de 5 por 100 anual. Crédito personal, muebles custodiados prestario, valores locales y sueldos, al 6 por 100 anual.

Preparados oficiales de la farmacia de M. Díez Solórzano, BLANCA, 40. Jarabe de yema de abeto. Balsamo de Tolu. Brea.

Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos incluso la tos ferina.

Hotel de la Iberia VALLADOLID

A cargo de Porfirio Castrodosa, jefe que fué del Restaurant Cantábrico y que lo es del Hotel Suiza, de Santander.

En este acreditado establecimiento, que se han introducido notables reformas, encontrarán cuantos lo frecuenten las comodidades y buen trato que en el mejor de su clase.

Nuevo comedor en la planta baja con mesas independientes. Coche y mozo de la casa á todos los trenes.

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de las manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido de nacionales y extranjeras. Fuente del Molino y Oja, droguería, plaza de las Escuelas, sucursal: Wadras, 1 y 3, al lado de Singer.

GRANDES RESTAURANTS El Cuartellillo y Villa de Saneos

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Servicio á la carta. Comidas de encargo. Recientemente se han hecho cargo de sus cocinas dos acreditados maestros de primera.

Plato del día: Civet de liebre.

Buena ocasión

Se traspasa en condiciones ventajosísimas para el comprador, el acreditado Gran Café de Madrid, establecido en Oviedo (Asturias), calle de Campanones, número 3 esquina á la de Leopoldo Afas; posee el más paciosísimo local capaz para 40 personas y amplio escenario para espectáculos públicos.

Informarán en el mismo sus dueños los señores Gutiérrez y Rodríguez.

Abonos minerales

para toda clase de cultivo; riqueza garantizada. Depósitos en Santander: Centro técnico agronómico, Concordia, 9 y Gravina, 5. En Torrelavega: Almacenes de don Isidro Bustamante.

Depósito de cal hidráulica de Zumaeta saca por partidas, precios convencionales. Cemento portland, yeso y otros materiales.

José Sotón. Astillero. Muebles, sillería, cortina y espejos. V. Araluce. Plaza de la Libertad. Plantea más ó menos ilustrado.

TIPOGRAFIA DE 'EL CANTÁBRICO'.

Juventud republicana. Se convoca á todos los afiliados al grupo número 2 á junta general que se celebrará hoy viernes, 21, á las ocho y media de la noche, en el sitio de costumbre. —El Secretario.

Salón América. El cuadro artístico Claramunt, que con gran aplauso del público viene actuando en este salón, dará esta noche, á las nueve, una función, poniendo en escena el autómata La Opa (estrono) y la zarzuela en un acto Los Carboneros.

Mataletero. ROMANEO DE AYOY. Rosas mayores, 21; menores, 11; kilos, 4.000. Cerdos, 10; con 710 kilos. Corderos, 25.

Observaciones meteorológicas. DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 768; á las doce, 767; á las seis de la tarde, 765.

Termómetro. A las ocho de la mañana 16; á las doce, 19,2; á las seis de la tarde, 18. Máxima, 20,7. Mínima, 10. Tendencia del barómetro, bajar.

Se necesita un obrero cervecero que conozca á fondo su obligación. Informarán en esta Administración.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Caracoles desesparados en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdaderamente curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en las principales droguerías de Europa y América.

Vega Quintanilla DENTISTA. Plaza del Príncipe. Entrada: Arcillero, número 4.

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ BERNAN OORTES (PLAZA NUEVA). Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300.

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Lomo de vaca á la chipolata.

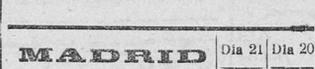


Table with columns: MADRID, Dia 21, Dia 20. Rows include Interior, F. E. y D., Idem idem, C., Idem idem, Ay. B., Amortizable 5 por 100, F. E. D., Idem idem, C. B. y A., Cédulas Banco Hipotecario de España, Idem idem al 4 por 100, Tabacaleras, Banco de España, Idem Hispano-Americano, Idem de Castilla, Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, Cambio sobre París á la vista, Londres á idem idem., Exterior español en París., Bolsa de Barcelona, interior., Idem corriente en esta Bolsa., Azucareras: acciones preferentes., Idem Obligaciones., Idem idem ordinarias.

Tendencias dudosas. Varona.

BARCELONA. OIERRE DEL BOLSIN. Barcelona 21—18.20.

Table with columns: Interior., Exterior, Estampillado., Cambio de París oncooido., Amortizable 5 por 100., Alimanzas 5 por 100., Arizas 5 por 100., Colonial., Nortés., Orensas., Alianzas., París., Londres.

F. Romaguera. CORREDOR REAL DE COMERCIO. Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRDABA.

BILBAO. DÍA 21. VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES.

Acciones Argentifera de Córdoba, 265 por 100. Altos Hornos de Vizcaya, 194'25. Unión Española de Explosivos, 289 por 100. Obligaciones Azucarera Española, 99'50.

COTIZACIÓN. de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Deuda 4 por 100 interior, 77'10 por 100 (pesetas 50.000). Santander 21 de octubre de 1904.—El adjunto de turno, O. Avendaño.

Notable invento. Lo es sin duda el Pectoral Cardín, pues con él se consigue curar toda clase de tos por pertinaz que sea.

Depósito: Pérez del Molino y farmacia del doctor Castillo.

El café tostado marca 'Tres Coronas' es el más dulce y el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollito y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL—Blanca, 19.

Si no quiere usted estar calvo, use el Sésamo de Oriente Lillo. El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.



el estado procesado se fue á su casa, cogió una escopeta y con ella hizo dos disparos sobre el grupo, causando con uno de ellos lesiones á Teodoro Ruiz, que curaron á los ocho días de asistencia facultativa, y con el otro á Marcolino Imaz lesiones que se curaron á los 19 días de igual asistencia.

El señor Fiscal, en sus conclusiones definitivas, calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de disparo de arma fuego, de autor, con la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.º, al procesarlo, para quien pidió por cada uno de dichos delitos la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional é indemnización correspondiente.

La defensa del procesado, en las suyas, también definitivas, estableció que los hechos constituyen un solo delito de disparo de arma de fuego, del que era autor su patrocinado, concurriendo en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez y solicitando se le impusiera la pena de dos años, 11 meses y 11 días de prisión correccional.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido devuelto, favorablemente informado, el expediente promovido sobre el arbitrio extraordinario solicitado por el Ayuntamiento del Valdeón, para cubrir el déficit municipal de 1905.

Los vecinos de Laredo don Cipriano Díaz, don Julio V. Puenteilla, don Andrés Bárcena y don Federico Paisán, han interpuso recurso de alzada contra una providencia de aquella Alcaldía que le condenó al pago de 25 pesetas de multa á cada uno, por la falta de desobediencia.



R. Presmanes, dentista. Puente, 1 duplicado, principal.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido devuelto, favorablemente informado, el expediente promovido sobre el arbitrio extraordinario solicitado por el Ayuntamiento del Valdeón, para cubrir el déficit municipal de 1905.

Los vecinos de Laredo don Cipriano Díaz, don Julio V. Puenteilla, don Andrés Bárcena y don Federico Paisán, han interpuso recurso de alzada contra una providencia de aquella Alcaldía que le condenó al pago de 25 pesetas de multa á cada uno, por la falta de desobediencia.

Marques de hoy. Pleamures: 1'59 mañana y 2' tardí. Bajamures: 3'15 mañana y 1' tardí.

REGISTRO CIVIL. Movimiento demográfico del día 21. DISTRITO DEL ESTE.

Defunciones: Angel Gutiérrez Alvarez, 50 años; Muelle, 7 y 8, bohardilla. Dolores Salán Hoyos, 3 años; San Calcedonio, 14, segundo. Matrimonios, uno.

Con profundo sentimiento, por herir la dignidad á uno de nuestros más queridos amigos y colaboradores, recibimos ayer la triste noticia de haber fallecido en esta capital, la señora doña Consuelo de la Carrera y Tellería, esposa del distinguido é ilustrado médico foransé del distrito del Oeste, don Fernando Bravo y Moreno.

Lentamente minada su existencia durante varios años por una afección cardíaca, no han sido suficientes para detener el eruel desenlace ni la resignación con que la noble señora convaleció su enfermedad ni los solícitos desvelos y cuidados con que su esposo la rodeó hasta el último instante.

Modelo de esposas virtuosas y honradas, afable, bondadosa, sencilla en su trato, joven aún, su desaparición deja honda huella en el corazón de su esposo, y en el ánimo de cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus virtudes, que fueron todos cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Sabiendo nuestro querido amigo cuanto es el cariño que en esta casa se le profesó, podrá comprender cuánta es la parte que en su duelo tomamos, deseándole la suficiente resignación para sobrelevar esta desgracia, á la par que le enviemos nuestra más sentida expresión de pésame.

CARIDAD. A los nombres de los vecinos de la casa que días ha se quemó en Monte y que ayer recomendáramos á nuestros lectores, como dignos de favorecerles con un socorro, tenemos que agregar hoy los de Juan Cisneros, José Cubría y Julián Martínez, enfermo el primero y con una hija ciega el último, que como los ayer recomendados, han quedado en una lamentable situación con motivo del incendio de su casa.

No dudamos que tanto á los de ayer como á estos desgraciados que nombramos hoy, la ingotable caridad de nuestros lectores, sabrá endulzarles la amargura de su situación con un socorro oportuno.

«Nueva Guirnalda». A las ocho y media de la noche de hoy celebrará esta Sociedad una velada en sus sesiones, á beneficio del obrero pintor Juan Torre, con objeto de allegarle recursos para que pueda hacer una operación á la vista.

Se pondrán en escena las comedias Zarzapicota y La obra, tomando parte en los intermedios una orquesta de cuerda.

Multas. El señor Gobernador civil ha multado en 80 pesetas á Isabel González, por permitir que en su casa se faje á la moral.

De Cabezón de la Sal desapareció en la noche del 7 un perro de caza, sabueso, pardo oscuro, con una mancha clara en el pecho, es bastante grande y entiende por nombre. A quien le entregue en Cabezón ó Trebatzán, le gratificará su dueño don José Mesones.

Obras municipales. Con motivo de la visita girada á los barrios de San Martín, Molnedo, etc., de que ayer se habló en el Ayuntamiento, el Alcalde accidental, señor Gómez, ordenará que desde el lunes una cuadrilla de obreros se dedique á la limpieza y arreglo de dichas calles, con objeto de dejarlas en completas condiciones de salubridad.

Por su parte, los respectivos alcaldes de barrio pasarán una comunicación á los propietarios de las casas que ha reconocido la Comisión hallándolas en condiciones anti-higiénicas, cominándolos para que en el mayor breve plazo posible procedan al arreglo y saneamiento de sus habitaciones.

Notable invento. Lo es sin duda el Pectoral Cardín, pues con él se consigue curar toda clase de tos por pertinaz que sea.

Depósito: Pérez del Molino y farmacia del doctor Castillo.

El café tostado marca 'Tres Coronas' es el más dulce y el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollito y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL—Blanca, 19.

Si no quiere usted estar calvo, use el Sésamo de Oriente Lillo. El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Mulsion Nadal. Única con 80% de garantía. Única con 80% de garantía. Única con 80% de garantía.</

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Timestre, fuera de la capital, Extranjero), ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 2.ª, etc.), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, En 3.ª, etc.), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, en el Cantábrico, etc.).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public services section including CORREOS (De Madrid, De Bilbao, De Cabezón), FERROCARRIL BILBAO (Salidas de Santander, Para Marrón, Para Solares), FERROCARRIL DEL ASTILLERO A OYANEDA, FERROCARRIL DEL NORTE (Tren mixto, Tren correo), FERROCARRIL CANTÁBRICO (Salidas de Santander), and SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRIZ (Compañía Santandrina, Compañía Montañesa, Vapor "Esleto").

Advertisement for 'CALLICIDA ABRAS XIFRA' with text: ¡Callos! ¡Durezas! Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor a la primera aplicación. ¡Una peseta! ¡Una peseta!

Advertisement for 'Harina lacteada Alonso (patente)' with text: Contiene la leche pura de los altos pastos de Reinsosa. Concentrada en el vacío a muy baja temperatura. Provocadores de la Real Casa.--Hijos de Alonso, farmacéuticos.--Laboratorio, fábrica a vapor.--Reinsosa

Advertisement for 'La Curación Segura' for GARGANTA, PECHO Y PULMONES, featuring 'PECTORAL de ANACAHUITA' and 'ACEITE de HIGADO de BACALAO'.

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique' with text: MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS Habana y Veracruz

Advertisement for 'CASCARINE LEPRINCE' with text: Corazón seguro del ESTREÑIMIENTO. CASCARINE LEPRINCE de la CONSTIPATION.

Advertisement for 'SOLUCIÓN BENEDICTO' with text: Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, etc.

Advertisement for 'LA CHAMPAGNE' with text: capitán Mr Velynde. Saldrá de este puerto el 27 de octubre para Colón y escalas el vapor MARTINIQUE

Advertisement for 'Sordos' with text: en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias con el Sordito Thompson.

Advertisement for 'MINA DE CALAMINA' with text: Con muy buenas manifestaciones, en gran extensión y próxima al ferrocarril Cantábrico y pueblos de La Requejada y Santander.

Advertisement for 'PÍLDORAS MOUSSETTE' for Neuralgias, Jaqueca, Ciática.

Advertisement for 'Agencia Universal de ANUNCIOS' by ROLDÓS Y COMP. A. BARCELONA.

Advertisement for 'A los taberneros' with text: de dentro y fuera de la capital. Para la nueva campaña de vinos nuevos.

Advertisement for 'Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler' with text: Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA.

Advertisement for 'Ostras frescas' with text: Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Advertisement for 'Potencia al hombre' with text: Sin medicamentos, pronto y gratuitamente.

Advertisement for 'Tienda de comestibles y bebidas' with text: se traspana en esta Administración.

Advertisement for 'Un viaje al Transvaal durante la guerra' with text: por el doctor don Vicenye Vera.

Advertisement for 'PAPELES PINTADOS' with text: Depósito exclusivo en esta y su provincia de la Sociedad 'Iris', de Bilbao.

Advertisement for 'Dependiente de comercio' with text: Joven, con buenas referencias y con fluidez, desea colocación.

Advertisement for 'Tenedor de libros' with text: de buenas referencias y con bastantes años de práctica.

Advertisement for 'Señora de compañía' with text: Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Advertisement for 'Ocasión' with text: Se vende tienda con dos holerías cerradas, renta económica y sitio a propósito.

Advertisement for 'FOREIGN PRESS OFFICE' with text: Corporación científica, literaria y artística.

Advertisement for 'Interprete' with text: Un joven santanderino se ofrece como intérprete al comercio de esta plaza.

Advertisement for 'PAPEL VIEJO' with text: Se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas arroba.

Advertisement for 'BOCA Mentholina' with text: Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas.

Advertisement for 'Éxito del día!' with text: Remedio eficaz e indispensable para los diabéticos y enfermos del estómago. Pan de Gluten PALAY.

Advertisement for 'Se dan lecciones' with text: de francés a do milicio a precios módicos.